Nº 14

Asunción, Setiembre 3 de 1894.

Vista las renuncias presentadas por los señores Don Cayetano Carreras, Don Anicleto Garcete y Don Juan B. Villasanti, de los cargos de Miembros del Consejo S. y Superior;

El Vice Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art. 1º Nómbrase, á los Señores Don Juan B. Gaona, Don Norberto Molinas y Don Victor M. Soler para sustituirlos en los referidos cargos.

Art. 2º Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Molinas